



Con esta actuación se mejora la comunicación entre el Levante español y la frontera francesa a través de Zaragoza

Fomento pone en servicio el tramo entre Torrubia y María de Huerva de la A-23, en la provincia de Zaragoza

- Se descongestiona la carretera N-330 entre María de Torrubia y Zaragoza y mejora así el acceso Sur a la ciudad
- El coste global de la obra ha ascendido a 40,7 M €
- El tramo que se abre al tráfico tiene una longitud de 13,1 Km

Madrid, 16 de marzo de 2006 (Ministerio de Fomento)

El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento, Víctor Morlán, ha asistido hoy a la puesta en servicio de un nuevo tramo de la A-23, situado entre Torrubia y María de Huerva, en la provincia de Zaragoza.

Las obras, cuyo coste total ha ascendido a 40,7 millones de euros, han consistido en la construcción de un nuevo tramo de autovía de 13,1 kilómetros y su conexión con la N-330 mediante dos enlaces en Muel y en Botorrita.

Con la puesta en servicio de este nuevo tramo de autovía se mejora la comunicación en el corredor que une el Levante español con la frontera francesa a través de Zaragoza, mediante una vía de gran capacidad.

Se descongestiona la carretera N-330 entre María de Torrubia y Zaragoza, mejorando considerablemente el acceso Sur a la ciudad; también se mejora la seguridad vial y la comodidad de un tramo con intersecciones al mismo nivel y giros a la izquierda y con gran intensidad de tráfico.



El nuevo tramo de autovía tiene su origen en el ya puesto en servicio María de Huerva-Zaragoza de la misma autovía A-23 Mudéjar que enlaza ésta en la Ronda Sur del cuarto cinturón de Zaragoza. La salida hacia Teruel por Autovía desde dicha Ronda, tendrá una longitud de casi 25 kilómetros.

El trazado, que atraviesa los términos municipales de Muel, Botorrita, La Muela y María de Huerva, todos en la provincia de Zaragoza, ha sido proyectado para una velocidad de 120 Km/h.

La Autovía cuenta con dos calzadas de dos carriles de 3,50 metros, arcenes exteriores de 2,50 metros, interiores de 1 metros y mediana de 10 metros.

Se han construido numerosas estructuras, tales como un Viaducto sobre el Barranco del Salado con una longitud total de 187 metros y cinco vanos; dos pasos superiores y tres inferiores. Además cuenta con 44 marcos de hormigón armado en pasos inferiores de caminos y obras de drenaje. Se ha dispuesto también de barrera de seguridad en toda la mediana y los caminos agrícolas se han repuesto con una anchura de 5 metros.

Asimismo se han efectuado las reposiciones necesarias consistentes en líneas eléctricas, telefónicas y canalizaciones de riego y se han construido las necesarias cunetas de guarda en coronación de desmonte y en pie de terraplén, para evitar la erosión de los taludes.

Medidas medioambientales

Las obras han contemplado importantes medidas de protección ambiental. Se han incorporado las medidas preventivas y correctoras de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental. Además, se han incorporado las soluciones consensuadas con los organismos competentes en materia de arqueología, paleontología y relativas a vías pecuarias tras los contactos mantenidos durante y tras la redacción del Proyecto, así como durante la ejecución de las obras.